

Colectivos piden coordinación entre FGE de Puebla y Comisión de Búsqueda

El Ciudadano · 8 de febrero de 2023

Llamaron a respetar el protocolo nacional para evitar revictimizar a familiares de las mujeres desaparecidas



Colectivos feministas de Puebla señalaron que en la entidad hace falta una mejor coordinación entre la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Comisión de Búsqueda de Personas, para aumentar las posibilidades de **localizar a mujeres desaparecidas**.

Te puede interesar: Suma Puebla 200 juicios por violencia política contra mujeres

Edurne Ochoa, representante de 33 Mujeres, expuso que en Puebla existen deficiencias en la emisión de fichas de búsqueda por parte de las autoridades, pues indicó que **éstas no muestran la fecha en que fue denunciada una desaparición ni el día en que la persona en cuestión fue vista por última vez**.

Asimismo, aseguró que las alertas son compartidas de tres hasta **12 días después** de presentarse la denuncia.

De igual forma, la activista mencionó que hacen falta más mecanismos para difundir las fichas de mujeres desaparecidas, ya que han observado que el **internet es el único canal que se ocupa** para darle difusión a cada caso.

Además de lo anterior, declaró que **tanto la Fiscalía como la Comisión de Búsqueda necesitan respetar el protocolo nacional homologado** para evitar revictimizar a familiares de mujeres desaparecidas.

«Al caer en esto no están poniendo en práctica el protocolo nacional homologado, que dice justamente que no pueden seguir diciendo frases de ‘se van por voluntad propia’, porque un principio de sustracción es que a una mujer la acosan y la amedrentan antes de desaparecer»

Edurne Ochoa

Representante de 33 Mujeres

Autoridades deben distinguir casos

Por su parte, la líder de la Asociación de la Pluralidad Sexual y Derechos Humanos (APPS), María José Flores Serrano, dio a conocer que **en la historia de Puebla ninguna muerte de mujeres ha sido catalogada como lesbofeminicidio**, por lo cual, desconocen el número de casos que han ocurrido.

Reveló que la falta de información desagregada de las autoridades provoca que **cada incidente sea enlistado como feminicidio**, sin embargo, esto va creando una cifra negra sobre las muertes de mujeres por orientación sexual.

«Como comunidad pedimos que se haga esa diferenciación y esa investigación de cuándo un asesinato fue por el hecho de ser mujer y cuándo ocurrió por el hecho de ser una mujer lesbiana», profirió la activista también conocida como «Majo», quien aseguró que APPS tiene conocimiento de que en territorio poblano ocurren hasta cuatro agresiones al mes por la orientación sexual de mujeres.

María José Flores Serrano

Líder de la Asociación de la Pluralidad Sexual y Derechos Humanos (APPS)

Convocan a megamarcha para el 8 de marzo

Las representantes de los colectivos anunciaron que para el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, estarán convocando a una megamarcha que **partirá desde las oficinas de la Fiscalía de Puebla** en punto de las 15:30 horas y avanzará por bulevar 5 de Mayo hacia el Zócalo de Puebla.

Precisaron que la movilización tendrá el lema **«Hasta que la Dignidad se Haga Costumbre»** y serán invitados colectivos feministas y de la comunidad LGBT para manifestarse en contra de la violencia y la desigualdad contra mujeres.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  <https://t.me/ciudadanomx>
 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano